ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORMACIÓN A TERCEROS - PERSONAS JURÍDICAS Código: SDS-FIN-FT-006. V2	Elaboró: Dario Solano Guerrero Revisó: Félix Gonzalo Diaz Aprobó: Magda Mercedes Arevalo Rojas	

DATOS GENERALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	BIOLORE LTDA						
NIT:	830087855	DIGITO DE CONTROL:	5	CÓDIGO DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO:		25	214
DIRECCIÓN:	AUT MEDLLIN VIA BGTA SIBERIA PARQUE PORTOS SABANA 80 BD 87	TELÉFONO FIJO:	8759011	CELULAR	3106800469		
CORREO ELECTRÓNICO	gerenciageneral@biolore.co						

INFORMACIÓN FINANCIERA PARA GIRO ELECTRÓNICO

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE	X	AHORRO
NÚMERO DE CUENTA	461-257313-97				

INDUSTRIA Y COMERCIO

No SOPORTE INSCRIPCIÓN RIT:		RÉGIMEN AL QUE PERTENECE:	COMUN
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA :	IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA USO EN DIAGNOSTICO CLINICO	CÓDIGO CIIU :	4690
CIUDAD DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A ESTE PAGO:	COTA - CUNDINAMARCA	TARIFA:	6 x 1000

IMPUESTO A LAS VENTAS

RÉGIMEN AL QUE PERTENECE:	RESPONSABLE DE IVA	ACTIVIDAD EXENTA O EXCLUIDA:	SI		NO	X	

Si corresponde a un Consorcio o Unión Temporal, favor adjuntar la Resolución de Distribución de participación de los consorciados, con su respectivo %

INFORMACION TRIBUTARIA

ENTIDAD ESTATAL	SI		NO	X
GRAN CONTRIBUYENTE. Resolucion No.	SI		NO	X
AUTORRETENEDOR. Resolución No.	SI		NO	X
DECLARANTE DEL IMPUESTO A LA RENTA (1)	SI	X	NO	
LA REMUNERACIÓN SE EFECTÚA CON BASE EN EL MÉTODO DEL FACTOR MULTIPLICADOR (2)	SI		NO	X
RESPONSABLE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA	SI		NO	X
ACTIVIDAD SUJETA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SI	X	NO	

CLASE DE SOCIEDAD

Sociedad Anonima		Empresa pública		Unión Temporal	
Sociedad Ltda	X	Cooperativas		Sociedades del Régimen Especial	
Sociedad sin Ánimo de Lucro		Sociedades Extranjeras		Otras	
Sociedad por Acciones Simplificada		Consorcio			

Si la actividad no es sujeta de Industria y Comercio, explique Porqué?:

(1) Si no es declarante del Impuesto a la Renta, explique Porqué?:

(2) Esta información solo se requiere para los contratos de consultoría, debe anexar el documento en el cual consta el cálculo por el Factor Multiplicador.

OBSERVACIONES:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO BLANCO

FIRMA:

CC. No.: 79.103.462

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Octubre 13 de 2021